

catálogo Regalos

Grupo 1

Camara de Acción Wifi 4k

*Campark® ACE74 4k Wifi Ultra HD Resistente al agua
Cámara de Acción Deportiva Temporizador y Grabación en
Cámara Lenta Cámara de Casco Amplio Angulo de Visión
170 DVR Videocámara (incluido: Maletín profesional
+ Batería de repuesto)*



9.750 Puntos

Cafetera Nespresso Inissia

*DeLonghi Nespresso Inissia EN 80.0 -
Cafetera automática, 19 bares.*



12.750 Puntos

Smartphone 5"

*Smartphone de 5" (Dual SIM, Bluetooth 4.2,
Octa Core 1.4 GHz, 32 GB de memoria
interna, 2 GB de RAM, cámara de 16 MP)*



30.000 Puntos

**Todos los productos de este catálogo quedan sujetos a posibles modificaciones en función del stock del proveedor. Cualquier cambio será sustituido por un producto de similares características.

catálogo Regalos

SmartWatch Bluetooth
Reloj Inteligente con cámara, Podómetro, Función antiperdida. Compatible con Android e iOS



4.650 Puntos

Grupo 2

Cartas de Colores Profesionales

A elegir entre:

Carta Living Imagin Colors

Carta Ral k7



3.975 Puntos

Palo Selpie Bluetooth
Extensible hasta 81 cm. Recogido solo 18 cm.



2.325 Puntos

Auriculares Diadema
Disponible en varios colores.



3.675 Puntos

Grupo 3

Mochila de Cuerdas



690 Puntos

Altavoz Bluetooth con ventosa Impermeable

Valido para duchas, piscinas, Jacuzzi



1.275 Puntos

Multiherramienta Portatil

4 piezas

Incluye destornillador plano, de estrella, nivel linterna led (incluye pilas)



450 Puntos

Palo Selpie



525 Puntos

**Todos los productos de este catálogo quedan sujetos a posibles modificaciones en funcion del stock del proveedor. Cualquier cambio sera sustituido por un producto de similares características.



BASES PROMOCION 3%

1.- El presente PROMOCIÓN está organizado por **COLORES & AMBIENTES, S.L.**, válidamente constituida y con domicilio en C/ DELICIAS, 28 de MADRID, con CIF.: B84973932

2.- Puede participar esta promoción, cualquier persona física o jurídica que adquiera productos en los establecimientos de **COLORES & AMBIENTES, S.L.** y que previamente haya sido incluida como cliente mediante la aportación de sus datos de contacto.

3.- El período de promoción será desde el 1 de Abril de 2017 al 31 de Octubre de 2017.

4.- Las compras realizadas por los CLIENTES, durante este período, irán acumulando saldo en su cuenta en base a los siguientes criterios:

- Para compras de 0 a 600 € de compra (impuestos no incluidos) se acumulará el 1%.
- Para compras de 601 a 1200,00 € de compra (impuestos no incluidos) se acumulará el 2%.
- Para compras de más 1.201,00 € de compra (impuestos no incluidos) se acumulará el 3%.*

5.- El saldo acumulado por el CLIENTE, podrá ser canjeado mediante ABONO en su cuenta para poder ser consumido en posteriores compras, o bien por PUNTOS canjeables por regalos a elegir del catálogo adjunto a esta PROMOCIÓN*.

- a) El SALDO acumulado se podrá consultar a través de la web: www.coloresyambientes.es
- b) La solicitud de REGALOS se hará a través la web: www.coloresyambientes.es

6.- Acumularán saldo todas las compras realizadas por el CLIENTE de todos los productos, excepto de aquellos productos en Oferta o Promocionados.

Así mismo, solo acumularán saldo las compras que estén completamente pagadas.

7.- Los regalos y el saldo acumulado no será canjeable en metálico ni por ningún otro premio.

8.- El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas y el criterio de **COLORES & AMBIENTES, S.L.** en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

9.- **COLORES & AMBIENTES, S.L.**, se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta que tenga por finalidad actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho a los beneficios (saldo o puntos) que eventualmente hubiese obtenido.

10.- En caso de que **COLORES & AMBIENTES** se vea imposibilitada de ofrecer a los clientes el modelo exacto de regalo, se compromete a entregar un regalo de prestaciones iguales o similares al previsto inicialmente.

11.- LEY PROTECCION DE DATOS.

Todos los datos personales facilitados, serán incluidos en un fichero automatizado cuyo responsable es COLORES & AMBIENTES, S.L. con la finalidad de gestionar nuestra relación, quedando sometidos a las garantías establecidas en la LOPD (Ley 15/1999).

COLORES & AMBIENTES, S.L. le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha norma los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: C/ DELICIAS, 28 28045 Madrid.



BASES SORTEO PARADORES

1.- El presente sorteo está organizado por **COLORES & AMBIENTES, S.L.**, válidamente constituida y con domicilio en C/ DELICIAS, 28 de MADRID, con CIF.: B84973932

2.- Puede participar en el sorteo, cualquier persona física que haya adquirido una compra en los establecimientos de **COLORES & AMBIENTES, S.L.** y haya rellenado el correspondiente formulario con sus datos de contacto.

3.- Entrarán en el sorteo 1.000 papeletas (formularios) numeradas desde 000 al 999, ambos inclusive.

4.- Cada papeleta llevará asignado un número, con el que se participará. Dicho número aparecerá también en la matriz para el control de la organización.

5.- El premio consistirá en 1 Noche en un Parador Nacional para 2 personas.

Dicho premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico y estará sujeto a las condiciones del proveedor del premio.

6.- Entrarán en el sorteo todas aquellas papeletas debidamente cumplimentadas según lo dispuesto en el punto 2.

7.- El sorteo se realizará el día 31 de Agosto de 2.017.

8.- El número agraciado deberá coincidir con las tres últimas cifras del Sorteo de la Lotería Nacional celebrado que se celebrará el día 31 de Agosto de 2017.

9.- El resultado del sorteo, así como el ganador, se hará público en los PUNTOS DE VENTAS de **COLORES & AMBIENTES, S.L.**, así como en la página web y redes sociales más habituales.

10.- El ganador tendrá un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha del sorteo, para ejercer la retirar su premio. En caso de no hacerlo el premio quedará desierto.

11.- El agraciado deberá presentar documento que acredite su identidad, en base a los datos facilitados en la papeleta de participación.

12.- NO serán válidas las papeletas con datos incompletos, defectuosas o ilegibles. Decisión imparcial y obligatoria de la organización.

14.- Los participantes, por el mero hecho de participar en el presente SORTEO, aceptan sus bases y criterio de **COLORES & AMBIENTES, S.L.**, en cuanto a cualquier cuestión derivada de esta promoción

13.- LEY PROTECCION DE DATOS.

Todos los datos personales facilitados, serán incluidos en un fichero automatizado cuyo responsable es COLORES & AMBIENTES, S.L. con la finalidad de gestionar nuestra relación, quedando sometidos a las garantías establecidas en la LOPD (Ley 15/1999).

COLORES & AMBIENTES, S.L. le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha norma los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: C/ DELICIAS, 28 28045 Madrid